

**TEL 3 S.A.**

**Memoria y Estados Contables al 31 de diciembre de 2025  
juntamente con el Informe de los Auditores Independientes y  
de la Comisión Fiscalizadora**

## MEMORIA

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes sobre estados contables)

A los Señores Accionistas de

**TEL 3 S.A.:**

Bouchard 680, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, el Directorio de TEL 3 S.A. (“la Sociedad” o “Tel 3”), somete a consideración de los Señores Accionistas de la Sociedad, la Memoria Anual, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico número 31, finalizado el 31 de diciembre de 2025.

### I. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Durante el ejercicio económico 2025, la economía argentina se desarrolló en un marco de continuidad del programa macroeconómico iniciado a fines de 2023, caracterizado por la priorización del equilibrio fiscal, la reducción de la inflación y la normalización gradual de los mercados monetario y cambiario.

En materia fiscal, el Sector Público Nacional mantuvo resultados fiscales consistentes con el objetivo de equilibrio de las cuentas públicas, consolidando la dinámica observada en el ejercicio anterior. Este desempeño permitió reducir la necesidad de financiamiento monetario y sostuvo el esquema macroeconómico vigente durante el año, con impacto sobre las expectativas y las condiciones financieras generales.

La evolución de los precios mostró una desaceleración significativa respecto de ejercicios previos. La inflación anual de 2025 se ubicó en torno al 31,5%, reflejando la continuidad del proceso desinflacionario iniciado en 2024, aunque con variaciones mensuales heterogéneas y cierta aceleración hacia el final del ejercicio. Esta dinámica estuvo asociada a cambios en el esquema de anclas nominales y a la interacción entre política monetaria, cambiaria y fiscal.

El régimen cambiario continuó siendo un elemento central del desempeño macroeconómico. Durante el ejercicio se implementó un esquema de bandas con flotación administrada, en un contexto de reducción parcial de las restricciones cambiarias. La estabilidad del tipo de cambio estuvo condicionada por el comportamiento de los flujos de la cuenta financiera y por la evolución de las reservas internacionales. En ese contexto, el tipo de cambio mayorista peso/dólar registró durante 2025 una variación interanual aproximada del 40,9%, pasando de pesos 1.032 por dólar al cierre de 2024 a pesos 1.455 por dólar al cierre del ejercicio. Hacia el cierre del ejercicio se anunciaron modificaciones al esquema cambiario con impacto previsto a partir de 2026.

En relación con las reservas internacionales, el Banco Central mostró una mejora respecto del cierre de 2024, aunque los niveles alcanzados continuaron siendo reducidos en términos históricos. La evolución de las reservas constituyó uno de los principales condicionantes del esquema macroeconómico durante el ejercicio, influyendo sobre las decisiones de política cambiaria y monetaria.

La actividad económica presentó una recuperación inicial seguida de una meseta. El nivel de actividad alcanzó su punto máximo durante el primer trimestre del año y posteriormente mostró variaciones acotadas. El comportamiento sectorial fue heterogéneo, con un mejor desempeño relativo de sectores intensivos en capital, mientras que sectores intensivos en empleo, como la construcción y la industria manufacturera, registraron caídas en su nivel de actividad.

Esta dinámica se reflejó en el mercado laboral. A lo largo de 2025 se observó una contracción del empleo formal privado, concentrada principalmente en los sectores mencionados. La evolución del empleo evidenció un desacople respecto de la trayectoria de la actividad económica agregada.

En el frente financiero, el ejercicio estuvo caracterizado por episodios de volatilidad, aunque con continuidad en el acceso a financiamiento por parte del sector privado y los gobiernos subnacionales. Durante 2025 se registraron emisiones significativas de deuda corporativa y provincial, mientras que el soberano avanzó en la preparación de condiciones para un eventual acceso a los mercados internacionales. La deuda pública mostró una leve reducción en términos del Producto Bruto Interno, manteniéndose condicionada por la evolución de las reservas y el acceso al financiamiento externo.

En conjunto, el ejercicio 2025 se caracterizó por avances en la estabilización macroeconómica, particularmente en los frentes fiscal y de inflación, junto con limitaciones en materia de acumulación de reservas, crecimiento sostenido y generación de empleo, configurando un escenario de transición hacia el ejercicio siguiente.

## **II. LA COMPAÑÍA 2025**

La Sociedad brinda soluciones que cubren todas las fases de los proyectos para la Generación y Transporte de Energía Eléctrica haciendo foco en montaje de Estaciones Transformadoras de 132 kV y 500 kV, Montaje de Líneas de Alta Tensión en 132 kV – 220 kV y 500 kV, Montaje de Electroductos subterráneos de 132 kV – 220 kV y 500 kV, Montajes de GIS, Instalaciones Industriales en MT y BT y Ejecución integral de proyectos renovables.

Durante el año 2025 las obras correspondientes al Plan Federal se vieron afectadas por la disminución de presupuesto en las obras públicas, en tal sentido el proyecto Alipiba que inició en el año 2023 fue afectado por la falta de financiamiento y debió suspenderse a mediados de año. Respecto a los proyectos llamado a concurso por la provincia de Buenos Aires (DPE) los mismos siguieron su curso sin modificaciones. En este plan provincial Tel 3 S.A. se encuentra trabajando en el proyecto de Chivilcoy de acuerdo con lo planificado.

Los proyectos de Alta Tensión que han tomado relevancia durante el año 2025 son aquellos destinados a proveer de Energía Eléctrica a los desarrollos mineros de la región Noreste, En tal sentido las empresas YPF Luz, Central Puerto y Genneia, entre otros, están trabajando en proyectos de inversión en estas actividades, Tel 3 S.A. está en dialogo con estas empresas y en el caso del proyecto de YPF Luz ya ha participado en una licitación requerida por el cliente.

A continuación, se describen los principales negocios, llevados a cabo por el Área de Energía Eléctrica de la Compañía:

### *Cliente DPE Provincia de Buenos Aires*

Se continuaron los trabajos para la construcción de la nueva Estación Transformadora en 132 kV en la localidad de Chivilcoy. Se prevé la finalización de los trabajos para mediados del 2026, ya que las obras fueron impactadas por varios meses de lluvia durante 2025 que imposibilitaron el normal desarrollo de las actividades.

### *Secretaría de Energía (Proyecto Alipiba)*

Se continuaron realizando los trabajos por la construcción de la LAT 132 KV entre Dina Huapi – Villa La Angostura y Alicurá, en forma conjunta con la construcción y ampliaciones de las SE cabeceras, importando los materiales principales como las torres de tendido. Este proyecto se suspendió a fines de 2024/principio de 2025 y se están estudiando alternativas junto a los estados provinciales para dar continuidad durante 2026.

## **III. CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD y MEDIO AMBIENTE**

Durante 2025, la Sociedad consolidó su enfoque estratégico en Sustentabilidad y Excelencia Operacional (S&EO), integrando iniciativas clave que reforzaron la gestión responsable de riesgos, el cuidado del medio ambiente y la eficiencia operativa.

Un pilar central de este año fue el despliegue del Programa Integral de Evolución Cultural, orientado a transformar comportamientos y alinear a la organización hacia una cultura del 'Logro Sostenible'. Este programa se estructuró sobre tres principios fundamentales: mantener el sentido de vulnerabilidad, combatir la normalización de desvíos y basar la toma de decisiones en riesgos e impactos.

A nivel operativo, la estrategia se apoyó en los ejes de Disciplina Operacional, Aprendizaje de la Experiencia y Mejora Continua. Como resultado de este despliegue en 2025, se ejecutaron talleres con la participación de colaboradores, instancias clave para la calibración y definición de los planes de acción futuros.

### **Sistema de Gestión Integrado**

Un sistema de gestión integrado, correctamente implementado, asegura que la organización opere de manera segura, confiable y eficiente, cumpliendo con estándares internacionales, requisitos legales y las expectativas de las diferentes partes interesadas. Las actividades destacadas del año con respecto al Sistema de Gestión Integrado son:

- Ejecución de una auditoría interna trinorma conforme al programa anual establecido, en la obra de Chivilcoy.
- Fueron superadas las auditorías de mantenimiento de las normas ISO 45001, 9001, 14001, logrando conservar la certificación del Sistema de Gestión Integrado para Tel 3 con IRAM.

### **Gestión de Seguridad y Riesgos**

Proteger a las personas, el entorno y los activos requiere de un compromiso firme con la seguridad y una gestión integral de los riesgos e impactos. Este enfoque integral se traduce en iniciativas que promueven desde la prevención proactiva hasta el aprendizaje organizacional de los eventos ocurridos.

Los principales hitos del año se resumen en:

- Lanzamiento del Programa de Disciplina Operacional en la conducción, con foco en el entendimiento de los roles y responsabilidades de los conductores, el monitoreo de indicadores reactivos y proactivos, la gestión de desvíos y el reconocimiento de la performance de manejo.
- Mejora en el monitoreo y control de calidad de las investigaciones e implementación de Repositorio de Lecciones por Aprender y difusión de aprendizajes de investigaciones en espacios dedicados.
- Implementación del Programa de Visitas Gerenciales, con el objetivo de acercar a la dirección y a las gerencias a las necesidades operativas y promover un liderazgo visible.

### **Gestión Ambiental**

El compromiso ambiental de Tel 3 se refleja en la incorporación progresiva de prácticas orientadas a la economía circular, la reducción en la generación de residuos, la valorización de materiales y el uso eficiente de los recursos, promoviendo operaciones más sostenibles y responsables.

Durante 2025 se continuó fortaleciendo la gestión integral del ambiente, con foco en la minimización de impactos, el cumplimiento de la normativa vigente y la mejora continua de los procesos ambientales.

En este marco, se consolidaron avances significativos en la gestión y valorización de residuos, asegurando su correcta trazabilidad desde la generación hasta el tratamiento o disposición final, así como en la gestión responsable de residuos especiales, contribuyendo a la reducción de riesgos ambientales y operativos.

En materia de economía circular, se fortalecieron los procesos de recuperación, tratamiento y descontaminación de materiales, permitiendo su reinserción segura en los circuitos productivos y reduciendo la necesidad de disposición final.

En relación con el cambio climático, se realizó el cálculo de la Huella de Carbono (Alcances 1 y 2), generando información clave para el análisis de emisiones, la toma de decisiones y la planificación de futuras acciones.

Finalmente, se reforzó el compromiso con la transparencia y la comunicación, mediante la publicación del 4° Reporte de Sustentabilidad y el desarrollo de la Campaña de Medio Ambiente en todas las áreas de la compañía, promoviendo la sensibilización y el fortalecimiento de la cultura ambiental interna.

## **Procesos y Mejora Continua**

Durante el ejercicio se consolidó la función de Procesos y Mejora Continua mediante la conformación de su estructura organizativa y el diseño e implementación de la metodología corporativa de gestión por procesos y de mejora. La metodología fue desplegada a la Alta Dirección y primeras líneas de conducción, estableciendo un modelo de gobierno, seguimiento y capacitación a través de una red de referentes (Focal Points). En este marco, se definió la estructura del Maestro de Procesos y Proyectos y se acompañaron procesos estratégicos de la sociedad, mientras que en el eje de mejora se gestionó un portafolio de proyectos corporativo de iniciativas priorizadas, con seguimiento de indicadores y foco en la generación de valor en eficiencia operativa, resultados financieros, seguridad, calidad, Medio ambiente y satisfacción del personal y del cliente. Asimismo, se inició un piloto de mejora autónoma y se realizaron acciones de benchmarking para incorporar mejores prácticas y fortalecer el modelo de gestión.

## **IV. CAPITAL HUMANO Y ORGANIZACIÓN**

### **Transformación y Cultura organizacional**

Durante 2025, en el marco del proceso de transformación cultural impulsado a nivel corporativo, Tel 3 acompañó el despliegue del modelo de Cultura Target 2025, orientado a fortalecer una organización más ágil, predecible y segura, con foco en la disciplina operativa y la ejecución sostenible.

Como parte de este proceso, los líderes de la organización participaron del relevamiento cultural ISP® (International Survey of Perspectives), herramienta que permitió comprender estilos de liderazgo y dinámicas organizacionales, integrando sus resultados al diagnóstico corporativo.

En línea con la estrategia transversal de Talent Management, Tel 3 implementó las prácticas de gestión de desempeño, mapeo de talento y desarrollo de liderazgo definidas a nivel grupo, adaptándolas a su estructura predominantemente operativa.

Este acompañamiento consolida en Tel 3 una base cultural alineada al marco corporativo, fortaleciendo la capacidad de ejecución y la sostenibilidad del negocio.

### **Remuneraciones, Beneficios y Diseño Organizacional**

Nuestra política de beneficios y remuneraciones se orienta a garantizar la competitividad externa y preservar la equidad interna. Con este propósito, participamos y contratamos anualmente diversas encuestas de mercado, lo que nos permitió ajustar el paquete de beneficios y la estructura salarial a los estándares ofrecidos por otras compañías de la industria.

Continuamos implementando nuestra Política de Administración de Compensaciones para el personal fuera de convenio. Esta política nos permite establecer roles, responsabilidades y lineamientos claros, abarcando aspectos como la construcción de la estructura salarial, definir rangos salariales y posicionarnos estratégicamente. Además, posibilitó la ejecución eficiente del proceso de administración de los ajustes salariales por mérito y recategorización para el personal Fuera de Convenio.

Durante 2025, los incrementos salariales otorgados en la industria y en el sector energético fueron menores al índice de inflación real. En nuestro caso, para el personal Fuera de Convenio otorgamos incrementos generales levemente inferiores a los registrados en el sector energético (Fuente: Mercer), manteniendo una estrategia alineada con el mercado y las necesidades internas. Asimismo, realizamos ajustes salariales sobre el personal encuadrado en UECARA para asegurar la equidad interna con las posiciones del personal Fuera de Convenio.

Por último, asegurando la competitividad del paquete de beneficios para el personal Fuera de Convenio, implementamos mejoras significativas y de alto impacto centrándonos en mejorar la calidad de vida y el tiempo en familia de nuestros colaboradores, actualización de montos de beneficios clave, ampliación de descuentos disponibles e incorporación de acuerdos con nuevas instituciones educativas, al mismo tiempo que mejoramos nuestro plan Bienestar, el cual incluye actividad física, nutrición, salud mental y salud financiera.

## **Salud Ocupacional**

Durante 2025 consolidamos una estrategia integral de Salud Ocupacional orientada a la prevención, la capacitación y la promoción de hábitos saludables, fortaleciendo el cuidado de las personas como eje central de nuestra gestión.

En este marco, desarrollamos el Programa Pilares de Salud, una herramienta clave de formación preventiva. El programa abordó contenidos prioritarios para la salud y la seguridad, entre los que se incluyeron primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP), infecciones de transmisión sexual (ITS), ergonomía, vida saludable (actividad física y alimentación), prevención cardiovascular, tabaquismo y consumo de drogas de abuso.

Con el objetivo de incentivar estilos de vida más saludables, implementamos un plan de alimentación saludable, coordinado por licenciadas en nutrición, orientado a mejorar la calidad nutricional de los colaboradores. Complementariamente, desarrollamos acciones de comunicación y concientización vinculadas a efemérides de salud, así como espacios de diálogo sobre el cuidado de la salud ginecológica, promoviendo el aprendizaje continuo y la prevención.

En respuesta a la problemática del consumo de alcohol y drogas, intensificamos las actividades de capacitación y los controles de sustancias, reafirmando la importancia de la seguridad y la salud en el ámbito laboral.

Asimismo, y en coherencia con un enfoque preventivo e integral, llevamos a cabo el chequeo médico anual para los colaboradores, fortaleciendo el seguimiento de la salud individual y colectiva.

Finalmente, con el propósito de optimizar la eficiencia operativa y alinear la gestión de salud con las necesidades estratégicas del negocio, avanzamos en la digitalización de procesos clave, particularmente en lo referido a exámenes médicos y en la consolidación digital de la información sanitaria.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso sostenido con el bienestar, la seguridad y la calidad de vida de nuestros colaboradores, contribuyendo a la construcción de un entorno de trabajo cada vez más saludable y sostenible.

## **Relaciones Laborales**

Mantuvimos una relación constructiva y constante con las asociaciones gremiales, tanto a nivel nacional como regional, en las áreas donde desarrollamos nuestras operaciones. Durante el último año, implementamos la estrategia predefinida de Relaciones Laborales, diseñada para abordar los desafíos específicos derivados del contexto actual orientado a una operación eficiente y a una estrategia definida de primerización de servicios.

Las acciones implementadas a lo largo del año reflejan nuestro compromiso con la optimización de recursos humanos, la continuidad operativa y la construcción de acuerdos sólidos con los gremios, garantizando un entorno laboral eficiente y alineado con los objetivos estratégicos.

## **Comunicaciones Internas**

Durante 2025, el área de Comunicaciones de Tel 3 tuvo como eje principal ordenar, alinear y acompañar un año de transición y redefinición estratégica para la compañía. En un contexto marcado por cambios en el negocio, en la industria y en la dinámica operativa, la comunicación se consolidó como una herramienta clave para alinear a los equipos con la estrategia, dar visibilidad a la gestión y fortalecer la cultura organizacional.

En paralelo, el área acompañó la comunicación de los principales hitos del negocio y de las definiciones estratégicas de cada unidad, contribuyendo a la alineación interna y al rol de los líderes como referentes dentro de la organización.

También se avanzó en el reordenamiento de los canales de comunicación interna, con la migración desde "Workplace" hacia "Humand" como plataforma central, acompañado por el lanzamiento de un newsletter interno como nuevo espacio editorial.

En síntesis, 2025 fue un año en el que el área de Comunicaciones acompañó activamente los procesos de transformación de la compañía, contribuyendo a la alineación interna, al ordenamiento de los canales y a la consolidación de una comunicación coherente con los objetivos estratégicos de Tel 3.

### **Administración de personal, Liquidación y Control Documental**

Durante 2025, seguimos enfocados en la digitalización, eficiencia y optimización de nuestros procesos, logrando mayor trazabilidad y mejorando la gestión y los resultados del área. Durante 2026 continuamos por este camino.

Nos encontramos desarrollando el nuevo proyecto de Legajo Digital, diseñado para generar eficiencia operativa a través de la digitalización *end to end* de los procesos de *OnBoarding*, *OffBoarding* y gestión de legajos. Mejorando la experiencia del cliente interno, aumentando la trazabilidad documental, automatizando controles y procesos, y reduciendo riesgos operativos. Esto fue realizado y puesto operativo durante agosto de 2025. En 2026, seguimos trabajando con el departamento de IT para lograr automatizaciones en el guardado de la información para que sea cada vez más ágil su uso.

Con el propósito de impulsar nuestra transformación y garantizar un manejo transversal y ordenado de la información, reestructuramos los procesos en el área de Gestión Documental, asignando referentes específicos para cada proceso con el objetivo de centralizar demandas y optimizar la fluidez del trabajo. Este avance se enmarca en el proyecto “Sistema digital de Gestión Documental en entorno SAP”, por el cual en el mes de noviembre de 2026, se inició un proyecto para centralizar todos los procesos de “Administración de personal, Payroll y Gestión documental, Empleos y Exámenes Médicos” a través de un centro de Servicios Compartidos con lanzamiento previsto para el mes de abril de 2026.

Asimismo, se implementó una herramienta de gestión de búsquedas de empleo, orientada a optimizar y estandarizar los procesos de reclutamiento, como también un sistema de fichado biométrico en todas las locaciones. El mismo se terminó de desplegar en noviembre 25 y durante 2026 se fortalecerá la adopción del mismo.

Adicionalmente, se avanzó en la parametrización de tiempos en SAP que, en conjunto con el sistema de fichadas, permitirá automatizar la liquidación incorporando las variables correspondientes a cada ubicación y convenio.

## **V. PERSPECTIVAS PARA EL 2026**

La Dirección de la Sociedad mantendrá en 2026 un enfoque firme en la consolidación de las iniciativas estratégicas desarrolladas durante los últimos años, profundizando las líneas de acción clave para lograr un crecimiento sostenible y un posicionamiento sólido dentro del Sistema Eléctrico Argentino.

En este sentido, la compañía continuará trabajando en:

- Reforzar la eficiencia en la asignación de capital, priorizando proyectos que maximicen el retorno operativo y fortalezcan la estructura financiera.
- Acelerar la transformación digital tanto interna como en los procesos vinculados a clientes, avanzando en soluciones que permitan mayor trazabilidad, automatización y confiabilidad en las operaciones.
- Optimizar la gestión integral de riesgos estratégicos y operativos, considerando un escenario energético cada vez más dinámico y con mayores exigencias regulatorias y ambientales.
- Consolidar la seguridad y el cuidado ambiental como pilares innegociables de la prestación del servicio, impulsando estándares operativos más exigentes y adoptando nuevas tecnologías orientadas a la reducción de incidentes.
- Profundizar el fortalecimiento de la relación con clientes, anticipando necesidades y desarrollando soluciones a medida para cada segmento.

A nivel estructural, TEL 3 se encuentra firmemente posicionada para capitalizar oportunidades vinculadas al crecimiento de la demanda eléctrica, la diversificación de la matriz energética y la creciente relevancia de la infraestructura de transmisión.

Durante 2026 se prevé un avance en la modernización y ampliación de redes, impulsado por la incorporación de nuevas capacidades de generación —especialmente renovables—, que demandarán mayor capacidad de transporte y soluciones tecnológicas que permitan una operación eficiente y estable.

Asimismo, el crecimiento sostenido de los proyectos mineros en el NOA continuará generando una demanda creciente de infraestructura eléctrica en alta tensión. TEL 3 se alinea estratégicamente con estas necesidades, participando en la expansión de líneas y estaciones transformadoras que conecten dichos desarrollos con la red nacional.

Dentro de este marco se destacan las siguientes oportunidades:

- Proyecto AMBA: profundización de los trabajos de repotenciación de líneas de media tensión, incorporación de nuevas estaciones transformadoras y mejoras sustanciales en la capacidad de subestaciones críticas del sistema.
- Proyecto PUNA: expansión de la red a través de nuevas líneas y estaciones de transformación en alta y media tensión, con foco en acompañar el ritmo de crecimiento de los proyectos mineros y su integración con las redes existentes.

En síntesis, el año 2026 se presenta como un período de consolidación y crecimiento para TEL 3, con una estrategia orientada a fortalecer infraestructura, modernizar procesos, robustecer capacidades operativas y responder de manera eficiente a las nuevas demandas del sistema eléctrico argentino.

## VI. INFORMACIÓN RESUMIDA SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, LOS RESULTADOS Y LA GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE EFECTIVO

Estados básicos, en millones de ARS, información comparativa con el ejercicio anterior:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Estructura patrimonial</b>		
Activo corriente	26.258	24.778
Activo no corriente	7.777	6.448
<b>Activo total</b>	<b>34.035</b>	<b>31.226</b>
Pasivo corriente	29.120	27.039
Pasivo no corriente	1.401	716
<b>Pasivo total</b>	<b>30.521</b>	<b>27.755</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>3.514</b>	<b>3.471</b>
<b>Pasivo más Patrimonio neto total</b>	<b>34.035</b>	<b>31.226</b>

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Estructura de resultados</b>		
Ingreso por explotación de obras y prestación de servicios	22.312	14.498
Costo por explotación de obras y prestación de servicios	(20.582)	(14.492)
<b>Pérdida Bruta</b>	<b>1.730</b>	<b>6</b>
Gastos de Comercialización	(817)	(1.161)
Gastos de Administración	(720)	(695)
Resultados de participaciones permanentes en sociedades	(112)	(52)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(2.020)	287
Otros egresos, netos	(2.608)	(993)
<b>Pérdida antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(4.547)</b>	<b>(2.608)</b>
Impuesto a las ganancias	90	(322)
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b>(4.457)</b>	<b>(2.930)</b>

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Estructura de generación y aplicación de efectivo</b>		
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades operativas	(3.730)	(2.344)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades de inversión	811	(105)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	5.490	2.272
<b>Aumento (Disminución) neta del efectivo</b>	<b>2.571</b>	<b>(177)</b>

## VII. INDICADORES, RAZONES E ÍNDICES

Los cuadros siguientes resumen los índices obtenidos en los estados presente ejercicio, comparativos con el ejercicio anterior.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	0,90	0,92
Solvencia (Activo total / Pasivo total)	1,12	1,13
Inmovilización del capital (Activo no corriente / Activo total)	0,23	0,21
Rentabilidad (Resultado del ejercicio / Patrimonio neto promedio)	(1,28)	(0,51)

## VIII. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL EJERCICIO

La Sociedad posee un patrimonio neto al cierre del presente ejercicio de 3.514.026. El mismo se incrementó durante el ejercicio 2025 en 42.886. En el siguiente cuadro se detallan las principales causas que explican tal variación:

En millones de ARS

<b>Patrimonio neto al 31-12-2024</b>	<u><u>3.471</u></u>
Principales variaciones patrimoniales del ejercicio 2025:	
• Aporte de capital	4.500
• Pérdida neta del ejercicio	<u>(4.457)</u>
Total de variaciones patrimoniales del ejercicio 2025	<u>43</u>
<b>Patrimonio neto al 31-12-2025</b>	<u><u>3.514</u></u>

## IX. PRINCIPALES OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones efectuadas durante el ejercicio con sus partes relacionadas, sociedades vinculadas y demás integrantes del grupo económico al que la Sociedad pertenece, así como la participación de la Sociedad en sociedades se exponen en la nota 4 y en el Anexo VII de los presentes estados contables.

## X. MENSAJE FINAL 2025

Durante 2025, el mercado de la construcción de infraestructura para el transporte de energía eléctrica en Alta y Extra Alta Tensión continuó mostrando un contexto desafiante, condicionado por restricciones de financiamiento y demoras en la ejecución de proyectos a nivel sectorial.

En este escenario, Tel 3 avanzó en la puesta en marcha de la obra de la Estación Transformadora Chivilcoy, junto con la línea aérea de aproximadamente 16 kilómetros para su interconexión al sistema interconectado nacional. Este proyecto representa un hito relevante dentro del negocio de energía eléctrica, reafirmando las capacidades técnicas y de gestión de Tel 3 en el desarrollo de infraestructura estratégica para el sistema eléctrico argentino.

De este modo, 2025 estuvo marcado por una gestión enfocada en la ejecución responsable de proyectos y en la adecuación a las condiciones del contexto, preservando la sustentabilidad de la actividad y la continuidad del negocio en el sector de energía eléctrica.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
10 de marzo de 2026

EL DIRECTORIO  
ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente

## TEL 3 S.A.

Domicilio legal: Bouchard 680 - piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO Nº 31

#### INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Unidad de medida en la que se presentan los estados contables: Moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre de ejercicio (Nota 2.III)

Actividad principal de la Sociedad: obras de ingeniería y arquitectura pública o privada.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (RPC) del contrato social: 12 de enero de 1995.

Fecha de la última modificación al estatuto, inscripta en la Inspección General de Justicia (IGJ): 18 de agosto de 2025.

Número de Registro en la IGJ: 1.599.162.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 12 de enero de 2094.

Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT): 30-67992191-2.

Sociedad controlante:

- Denominación social: Pecom Servicios Energía S.A.U.
- Construcción, dirección, ejecución, consultoría, montaje, supervisión, instalación, asesoramiento, mantenimiento, explotación y ejecución de toda clase de obras, públicas y privadas, de construcción, ingeniería y arquitectura. Gestión y explotación por concesión o bajo cualquier otra modalidad, de explotaciones convencionales y/o no convencionales de hidrocarburos. Prestación de servicios a empresas dedicadas a la exploración y explotación de hidrocarburos y/o minerales, como también compra y venta de maquinaria, equipos, materiales y productos relacionados con las industrias petrolera y minera.
- Domicilio: Bouchard 680 - piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Participación sobre el patrimonio neto y sobre los votos: 99,35% (Nota1)

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.III)

Cantidad de acciones	Clase de acciones	Suscripto, inscripto, integrado y emitido	Suscripto, integrado, no integrado y no inscripto (1)	Total
6.689.231.977	Ordinarias, escriturales, de valor nominal \$1 cada una y de un voto por acción	2.189.232	4.500.000	6.689.232

(1) Pendiente de integración por Pecom Servicios Energía S.A.U. 3.250.000

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente

**TEL 3 S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.III)

	<b>31-12-2025</b>	<b>31-12-2024</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.a)	11.103	41.875
Inversiones financieras (Anexo II)	2.706.746	104.796
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 3.b)	13.037.633	14.394.139
Créditos impositivos (Nota 3.c)	536.357	413.245
Créditos en moneda con partes relacionadas (Nota 4)	2.723	297.237
Otras cuentas por cobrar en moneda	115.658	189.188
Créditos en especie (Nota 3.d)	51.844	95.324
Bienes de cambio (Nota 3.e)	9.796.151	9.241.911
<b>Total del activo corriente</b>	<b>26.258.215</b>	<b>24.777.715</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Créditos en moneda con partes relacionadas (Nota 4)	3.375.000	-
Créditos impositivos (Nota 3.c)	118.942	29.055
Bienes de uso (Anexo I)	4.156.601	6.285.804
Participaciones en subsidiarias (Anexo II)	126.476	133.209
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>7.777.019</b>	<b>6.448.068</b>
<b>Total del activo</b>	<b>34.035.234</b>	<b>31.225.783</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Proveedores de bienes y servicios	5.928.768	8.532.205
Anticipos de clientes	7.652.127	10.377.200
Deudas laborales y previsionales (Nota 3.f)	475.371	651.191
Deudas fiscales (Nota 3.g)	18.735	61.116
Deudas en moneda con partes relacionadas (Nota 4)	12.229.657	2.872.059
Préstamos y otros pasivos financieros (Nota 3.h)	-	2.903.780
Otros pasivos (Nota 3.i)	2.815.723	1.641.265
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>29.120.381</b>	<b>27.038.816</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Previsiones (Anexo III)	1.400.827	712.689
Otros pasivos	-	3.138
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>1.400.827</b>	<b>715.827</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>30.521.208</b>	<b>27.754.643</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado respectivo)	<b>3.514.026</b>	<b>3.471.140</b>
<b>Total del pasivo y el patrimonio neto</b>	<b>34.035.234</b>	<b>31.225.783</b>

Las notas 1 a 6 y los anexos I a VIII que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente

**TEL 3 S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.III)

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Ingresos por explotación de obras y prestación de servicios	22.312.162	14.497.902
Costos por explotación de obras y prestación de servicios (Anexo IV)	<u>(20.582.027)</u>	<u>(14.491.675)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	<b>1.730.135</b>	<b>6.227</b>
Gastos de comercialización (Anexo VI)	(816.935)	(1.160.935)
Gastos de administración (Anexo VI)	(719.885)	(694.684)
Resultado por participación en subsidiarias (Nota 3.j)	(112.398)	(51.922)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)	(2.020.336)	287.180
Otros egresos, netos (Nota 3.k)	<u>(2.607.582)</u>	<u>(993.733)</u>
<b>Pérdida antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(4.547.001)</b>	<b>(2.607.867)</b>
Impuesto a las ganancias (Nota 3.l)	<u>89.887</u>	<u>(322.012)</u>
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b><u>(4.457.114)</u></b>	<b><u>(2.929.879)</u></b>

Las notas 1 a 6 y los anexos I a VIII que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente

**TEL 3 S.A.**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.III)

	31-12-2025					31-12-2024
	Aportes de los propietarios		Resultados Acumulados			Total
	Capital social	Ajuste de capital	Reserva por revaluación (1)	Resultados no asignados	Total	
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>2.189.232</b>	<b>4.082.159</b>	<b>2.860.574</b>	<b>(5.660.825)</b>	<b>3.471.140</b>	<b>7.750.154</b>
Modificación de saldos al inicio del ejercicio (Nota 2.I)	-	-	(2.860.574)	2.860.574	-	(45.590)
<b>Saldos al inicio del ejercicio modificados</b>	<b>2.189.232</b>	<b>4.082.159</b>	<b>-</b>	<b>(2.800.251)</b>	<b>3.471.140</b>	<b>7.704.564</b>
Absorción de resultados no asignados negativos dispuesta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2025	-	(3.391.483)	-	3.391.483	-	-
Aumento de capital social dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionista celebrada el 22 de diciembre de 2025	4.500.000	-	-	-	4.500.000	-
Variación de reserva por revaluación (Nota 2.IV.f)	-	-	-	-	-	(1.303.545)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	(4.457.114)	(4.457.114)	(2.929.879)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>6.689.232</b>	<b>690.676</b>	<b>-</b>	<b>(3.865.882)</b>	<b>3.514.026</b>	<b>3.471.140</b>

(1) Neto del efecto del impuesto a las ganancias diferido

Las notas 1 a 6 y los anexos I a VIII que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente

**TEL 3 S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (1)  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.III)**

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	146.671	323.643
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	2.717.849	146.671
<b>Aumento (Disminución) neta del efectivo</b>	<b><u>2.571.178</u></b>	<b><u>(176.972)</u></b>
<b>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS:</b>		
Pérdida neta del ejercicio	(4.457.114)	(2.929.879)
Impuesto a las ganancias	(89.887)	322.012
Intereses perdidos	3.841.674	631.375
Intereses ganados	(4.915)	(12.819)
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo y sus equivalentes utilizado en las actividades operativas:</b>		
Depreciaciones de bienes de uso	1.043.696	1.384.702
Participación en los resultados netos de subsidiarias	112.398	51.922
Pérdida por venta y desafectación de bienes de uso	279.115	598.944
(Disminución) Aumento de previsión para cuentas por cobrar a clientes en moneda de dudosa cobrabilidad	(262.039)	226.347
Disminución previsión para desvalorización de bienes de cambio	(1.208)	(7.893)
Disminución de previsión para créditos impositivos	(3.233)	(2.457)
Aumento (Disminución) de previsión para juicios, neto	688.138	(472.131)
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Disminución (Aumento) de cuentas por cobrar a clientes en moneda	1.668.545	(12.263.147)
Disminución (Aumento) de créditos en moneda con partes relacionadas	294.514	(40.017)
Aumento de bienes de cambio	(553.032)	(8.694.477)
Aumento de créditos impositivos	(209.766)	(33.396)
Disminución de otras cuentas por cobrar en moneda	57.752	435.870
Disminución (Aumento) de créditos en especie	43.480	(14.844)
(Disminución) Aumento de proveedores de bienes y servicios	(2.603.437)	6.360.289
(Disminución) Aumento de deudas en moneda con partes relacionadas	(1.753.018)	2.585.407
(Disminución) Aumento de deudas fiscales	(42.381)	4.903
Disminución de deudas laborales y previsionales	(175.820)	(1.136.406)
Utilización de provisiones	(50.000)	-
Aumento de otros pasivos	1.171.320	1.579.330
(Disminución) Aumento de anticipos de clientes	(2.725.073)	9.082.129
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<b><u>(3.730.291)</u></b>	<b><u>(2.344.236)</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Compras de bienes de uso	-	(210.705)
Cobros por venta de bienes de uso	806.392	92.764
Cobro de intereses	4.915	12.819
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b><u>811.307</u></b>	<b><u>(105.122)</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Adelantos en cuenta corriente (cancelados) tomados, netos	(2.903.780)	2.903.761
Préstamo recibido de la Sociedad Controlante	11.429.224	-
Intereses pagados	(3.035.282)	(631.375)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b><u>5.490.162</u></b>	<b><u>2.272.386</u></b>
<b>Aumento (Disminución) neta del efectivo y sus equivalentes</b>	<b><u>2.571.178</u></b>	<b><u>(176.972)</u></b>

(1) Caja y bancos más inversiones de rápida conversión en efectivo.

Las notas 1 a 6 y los anexos I a VIII que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente

## TEL 3 S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.III)

#### 1. OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Y SITUACION FINANCIERA

##### Operaciones de la Sociedad

TEL 3 S.A. (la "Sociedad") se dedica a la construcción, dirección, ejecución, consultoría, montaje, supervisión, instalación, asesoramiento, mantenimiento, explotación y ejecución de toda clase de obras de ingeniería, construcción y arquitectura pública o privada.

Con fecha 26 de noviembre de 2024 Pecom Energía de Uruguay S.A. aceptó la oferta emitida por Pecom Servicios Energía S.A.U., con el objeto de transferir 43.784.640 de acciones de su titularidad representativas del 2% del capital social y votos de la Sociedad. De conformidad con la normativa vigente, la sociedad contaba con 3 meses para revertir la situación y continuar bajo el subtipo "Sociedad Anónima Unipersonal" o adecuar la sociedad a la calidad de "Sociedad Anónima". Con fecha 17 de febrero de 2025, dentro del plazo legalmente previsto, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, se resolvió confirmar la transferencia accionaria perfeccionada; confirmar la situación de pluralidad de socios; adecuar el tipo societario de la Sociedad para continuar funcionando como "Sociedad Anónima"; cambiar la denominación social por la de "TEL 3 S.A."; reformar el estatuto social para adecuarlo a la condición de pluralidad de socios y reordenar el estatuto social.

Con fecha 22 de diciembre de 2025 se celebró una Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad., en la cual se aprobó por unanimidad una propuesta integral de capitalización por la suma total 4.500.000, efectuada por Pecom Servicios Energía S.A.U., con el objeto de asistir a la Sociedad en el desarrollo de proyectos futuros. El 25% del aporte se integró mediante la capitalización parcial de créditos de titularidad de Pecom Servicios Energía S.A.U., por un montón de 1.125.000, mientras que el 75% restante, equivalente a la suma 3.375.000, será integrado dentro del plazo de 2 años contados a partir de la celebración de dicha Asamblea Ordinaria de Accionistas. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad se incrementó de 2.189.232 a 6.689.232. Asimismo, en el marco de dicha Asamblea Ordinaria de Accionistas, Pecom Energía de Uruguay S.A. renunció a los derechos de preferencia y de acrecer, aceptando que la totalidad de las nuevas acciones fueran asignadas a Pecom Servicios Energía S.A.U.

##### Situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 el pasivo corriente supera al activo corriente. Si se eliminan las deudas con partes relacionadas, el activo corriente es mayor al pasivo corriente.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene deudas financieras corrientes por un monto de 11.110.616, los cuales corresponden a un préstamo de Pecom Servicios Energía S.A.U.

Además, la Sociedad mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por 2.717.849.

La Sociedad cuenta con líneas de crédito bancarias no comprometidas, y otras fuentes de financiamiento no bancario que, a su juicio, resulta suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y continuar con el normal giro de sus negocios.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

## TEL 3 S.A.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

#### I. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la IGJ, que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("NCP"), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CABA") se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas ("RT") e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite b) precedente y en función a ello ha aplicado la Resolución Técnica N° 54 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad" - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la FACPCE, y adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del CPCECABA.

Esta resolución fue aplicada por la entidad a partir del 1 de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo integral, por lo que la Sociedad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente readecuando las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y notas y anexos relacionados.

La diferencia entre las cifras contables previas y las cifras iniciales nuevas resultantes de la aplicación inicial de la norma, se reconoce como un ajuste en los saldos iniciales al 1 de enero de 2024 que se presenten en el estado de evolución de patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo como "Modificaciones de resultados de ejercicios anteriores".

Los efectos de los cambios de medición que originó la aplicación de la RT 54 al 1 de enero de 2024 y sobre el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	<u><b>01-01-2024</b></u>
<b>Patrimonio Neto según Normas anteriores</b>	<u><b>7.750.154</b></u>
Ajuste bienes de cambio (a)	<u>(45.590)</u>
<b>Patrimonio Neto según RT 54</b>	<u><b>7.704.564</b></u>
<b>Pérdida neta del ejercicio según Normas anteriores</b>	<u><b>(2.900.949)</b></u>
Ajuste de bienes de cambio (a)	<u>(28.930)</u>
<b>Pérdida neta del ejercicio según RT 54</b>	<u><b>(2.929.879)</b></u>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

## TEL 3 S.A.

- a) Corresponde principalmente al efecto por el cambio en el criterio de medición de los bienes de cambio, siendo que anteriormente se medían considerando el costo de reposición y bajo la RT 54 se optó por medirlos al costo de adquisición. Dicho ajuste se encuentra neto del correspondiente efecto del impuesto a las ganancias diferido.

Adicionalmente, la Sociedad ejerció la opción contemplada en la RT 54 de discontinuar en forma prospectiva el modelo de revaluación de bienes de uso (para sus rodados y maquinarias y equipos) a partir de la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2025) y considerar como costo atribuido el último importe revaluado a la fecha de aplicación inicial. Esta discontinuación generó, una reclasificación dentro del patrimonio neto al 1 de enero de 2025 por 2.860.574 de la cuenta "Reserva por revaluación" a la cuenta "Resultados no asignados", sin afectar el monto total del mismo.

- (a) En el estado de situación patrimonial se adecuó la clasificación para el año 2025 de los siguientes rubros:
- a) Los créditos impositivos por 442.300, que bajo las normas anteriores se presentaban en el rubro "Otros créditos" (corrientes y no corrientes), se reclasificaron a los respectivos rubros identificados como "Créditos impositivos".
- b) Los créditos y pasivos en moneda con partes relacionadas por 297.237 y 2.872.059, respectivamente, que bajo las normas anteriores se presentaban junto con saldos con terceros, fueron segregados y revelados en cuentas específicas.

Asimismo, se adecuaron cambios de taxonomía en diversas cuentas del estado de situación patrimonial y del estado de resultados para alinear la misma a la utilizada en forma generalizada en la RT 54.

### II. Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad mediana (EM).

### III. Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables (moneda de cierre), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación, que entre otros factores, esta caracterizado, como indicador clave y condición necesaria, por el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice de precios utilizado que alcance o sobrepase el 100% trienal.

Para la expresión de los estados contables a moneda de cierre se utiliza una serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias, que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha.

Considerando la referida serie de índices la inflación fue del 31,5% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y del 117,8% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, mientras la inflación trienal al 31 de diciembre de 2025 se ha ubicado por encima del 100%.

Para la expresión de las cifras de los estados contables a moneda de cierre de ejercicio se han considerado, entre otros, los siguientes criterios:

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

## TEL 3 S.A.

- Para cuentas patrimoniales del activo, pasivo y patrimonio neto:
  - Las partidas monetarias o las no monetarias medidas a valores corrientes no son modificadas en su importe, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa.
  - Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se expresarán en moneda de cierre por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre.
  - El capital se expresa en moneda de cierre multiplicando el valor nominal de las acciones por el coeficiente correspondiente al momento de la suscripción.
  - Las variaciones cualitativas que afectan a los resultados acumulados, tales como constitución y desafectación de reservas y absorción de pérdidas acumuladas, se expresan en moneda de cierre multiplicando el valor nominal de la variación por el coeficiente correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio anterior.
- Para cuentas de resultados:
  - Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.
  - Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
  - Los resultados financieros se presentan multiplicando el valor nominal por el coeficiente correspondiente para expresarlos en moneda de cierre, aunque alternativamente pueden presentarse netos del efecto de la inflación sobre los activos o pasivos que dieron lugar a ellos.
  - Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y expresarlos por separado en moneda de cierre para volver a efectuar la comparación.
  - Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), se presentan en una sola línea denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)".
- Para los flujos de efectivo, los cobros y los pagos se expresan en moneda de cierre multiplicando las cifras originalmente expresadas en la moneda de la fecha de cobro o pago por el coeficiente que surge de dividir el índice de precios FACPCE al cierre por el de la fecha de cobro o pago.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior que se presentan con fines comparativos son las publicadas en los estados contables de dicho ejercicio expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

## TEL 3 S.A.

Los estados contables se presentan en miles de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

### IV. Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados, debiendo incluirse esos ajustes en el resultado del período durante el cual ellos se producen y de los períodos futuros, si la modificación afectara a todos ellos.

### V. Cuestiones no previstas: Aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de reconocimiento, medición, baja en cuenta o presentación no previstas en la RT 54 podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver); (ii) otras normas contables emitidas que traten temas particulares de reconocimiento y medición y (iii) la RT 16.

Cuando la resolución de la cuestión no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad, siempre y cuando no entre en conflicto con las fuentes indicadas en el párrafo previo: (i) las Norma de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board, (ii) la Norma de Contabilidad NIIF para las PyMES aprobada por dicho organismo, y (iii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable.

### VI. Políticas contables sobre criterios de medición

Los principales criterios de medición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

#### a) Activos, pasivos y operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos al tipo de cambio a la fecha de cierre de los estados contables que hubiera resultado aplicable para la liquidación de las operaciones respectivas.

Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos argentinos al tipo de cambio aplicable a las mismas al momento de su concreción, para luego ser reexpresadas por inflación conforme lo mencionado en la Nota 2.III

#### a) Caja y bancos: A su valor nominal.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

## TEL 3 S.A.

### b) Inversiones financieras:

Fondos comunes de inversión: se valoraron al valor de cotización de las cuotapartes al cierre de cada ejercicio.

### c) Cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos, créditos en especie, créditos y deudas en moneda con partes relacionadas y las cuentas por cobrar en moneda y otros pasivos, excepto provisiones: a su valor nominal.

La Sociedad ha optado por sólo segregarse los componentes financieros implícitos en operaciones de cobro diferido cuando el plazo, de por lo menos una de las cuotas pactadas, supera los doce meses, contado desde la fecha de la operación. En ese caso, los saldos de crédito correspondientes son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### d) Bienes de cambio:

Los bienes de cambio han sido valuados al costo de adquisición, expresado en moneda de cierre, de acuerdo con lo indicado en la nota xxx considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra.

Integran este rubro los anticipos para compra de bienes de cambio, los cuales se valoraron al importe de las sumas entregadas a los proveedores respectivos.

El valor de los bienes de cambio así determinado, no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

### e) Participaciones en subsidiarias:

Han sido valuadas al valor patrimonial proporcional siguiendo el procedimiento establecido por la RT 54 de la FACPCE. Para la determinación del valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se han utilizado estados contables de las subsidiarias a dichas fechas.

### f) Bienes de uso:

De acuerdo a la RT 54 una entidad que, de acuerdo con las normas anteriores, hubiese aplicado el modelo de revaluación para bienes de uso, podrá discontinuar su aplicación de forma prospectiva a partir de la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2025). Esta discontinuación no será considerada un cambio de política contable.

La Sociedad ejerció la opción, a la que se refiere el párrafo anterior considerando al último importe revaluado, como costo atribuido de los rodados y maquinarias y equipos a la fecha de la aplicación inicial y, optó por aplicar el modelo de costo a partir de dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2025, los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición (considerando el costo atribuido para los rodados y maquinarias y equipos mencionado en el párrafo anterior) expresado en moneda de cierre de acuerdo con lo indicado en la nota 2.III, netos de las correspondientes depreciaciones acumuladas, y pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta sobre los importes reexpresados de tales activos, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al fin de la vida útil estimada.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

## TEL 3 S.A.

Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables en función a la naturaleza y el uso de los activos mencionados.

Integran este rubro los anticipos para compra de bienes de uso, los cuales se valoraron al importe de las sumas entregadas a los proveedores respectivos.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

### **g) Previsiones:**

- Deducidas del activo:

Para deudores de dudosa cobrabilidad, y desvalorización de otros créditos: se constituyó en base a un análisis de recuperabilidad de la cartera de créditos.

Para desvalorización de bienes de cambio: se ha constituido para reducir el valor de ciertas existencias de bienes de cambio de lenta rotación u obsoletas, a su valor probable de realización, determinado sobre la base de un análisis individual de los mismos.

- Incluidas en el pasivo:

Para juicios: se ha constituido para cubrir situaciones contingentes que podrían resultar en una pérdida para la Sociedad, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación y estimación de los montos de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección de la Sociedad en base a los elementos de juicio disponibles y la opinión de sus asesores legales.

En opinión de la Dirección de la Sociedad la previsión constituida al cierre de cada ejercicio resulta suficiente para afrontar las situaciones a las que se encuentra expuesta. La evolución de las provisiones se expone en el Anexo III.

### **h) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido:**

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias a pagar aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva del ejercicio. Asimismo, la Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable e impositiva de los activos y pasivos. Dichas diferencias se determinan a la tasa vigente a la fecha estimada de reversión y se imputan a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce dicha reversión.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

## TEL 3 S.A.

Cuando existen quebrantos impositivos acumulados susceptibles de disminuir ganancias impositivas futuras, o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, los créditos se reconocen contablemente en la medida en que la Dirección estime que su aprovechamiento sea probable. Cuando el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un pasivo, el pasivo se reconoce en su totalidad.

Para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 se puede deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en los artículos 106 a 109 de la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste se supedita al hecho de que se verifique que la inflación acumulada en los treinta y seis meses anteriores al ejercicio por el cual se liquida el impuesto a las ganancias sea superar el 100%, considerando a estos efectos el Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC).

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se cumplieron los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo.

El 16 de junio de 2021, el Gobierno Nacional promulgó la Ley N° 27.630, que establece un esquema progresivo de alícuotas para el impuesto a las ganancias de sociedades, aplicable a los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, con tasas escalonadas entre el 25% y el 35%, según el nivel de ganancia neta imponible.

La tasa utilizada por la Sociedad para el cálculo del impuesto a las ganancias diferido por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue del 35%.

Adicionalmente, se establece una retención del 7%, sobre los dividendos distribuidos por parte de las sociedades de capital en favor de sus accionistas, cuando los mismos sean personas humanas o sucesiones indivisas residentes del país, o sean sujetos beneficiarios residentes en el exterior.

### **i) Cuentas del patrimonio neto:**

Se encuentran expresadas en moneda de cierre de acuerdo con lo indicado en la nota xxx, excepto la cuenta "Capital social" la cual se ha mantenido por su valor nominal y los efectos de su reexpresión se exponen en la cuenta "Ajuste de capital".

### **j) Cuentas del estado de resultados:**

Las cuentas del estado de resultados se encuentran expresadas en moneda de cierre de acuerdo con lo indicado en la nota 2.3, excepto por los consumos de activos no monetarios que se reconocen de acuerdo al valor ajustado de los activos no monetarios con los que se relacionan.

Los resultados financieros y por tenencia netos, incluyen los intereses devengados, las diferencias de cambio generadas por activos y pasivos, el resultado por tenencia de bienes de cambio y el RECPAM, entre otros.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

## TEL 3 S.A.

### k) Reconocimiento de ingresos y contratos de ejecución de obras

Para el reconocimiento de los ingresos y costos relacionados con los contratos de ejecución de obras, y sus servicios conexos, las obligaciones se satisfacen a lo largo del tiempo, creando o mejorando un activo que el cliente controla a medida que transcurre la obra. Se reconocerán los ingresos relacionados con estos contratos en el estado de resultados de acuerdo con el progreso en el cumplimiento de las obligaciones. Para medir el progreso, la Sociedad ha adoptado el método de avance físico. Se reconocen los ingresos sobre la base de mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios realizados hasta la fecha con relación a los comprometidos en el contrato. En dicho método se considera el margen final estimado para cada proyecto que surge de estudios técnicos realizados sobre las ventas y los costos totales estimados para cada uno de ellos. Los ajustes a los valores de los contratos, las reestimaciones de costos y las pérdidas anticipadas por contratos en curso se imputan al resultado del periodo en que se determinan.

El porcentaje de avance físico, el costo estimado total de cada proyecto y, consecuentemente, el margen de utilidad asociado al mismo se revisa periódicamente y a la fecha de cierre de cada ejercicio, a fin de ajustar los ingresos y costos reconocidos en el resultado del ejercicio en el momento en el que cualquier cambio es identificado. La pérdida asociada con los contratos que se estima arrojarán pérdidas (contratos de tipo oneroso) se registra inmediatamente.

Los ingresos por prestaciones de servicios se reconocen en el estado de resultados a medida que los servicios son prestados.

### l) Participación en Uniones Transitorias de Empresas (UTES) y Consorcios

Con motivo del giro normal de sus negocios, la Sociedad ejecuta obras bajo la forma de UTES y consorcios con otras sociedades.

Para la valuación y exposición de la participación en los activos, pasivos y resultados de las UTES, la RT N° 54 de la FACPCE establece que se debe utilizar el método de la consolidación proporcional en virtud de que la Sociedad ejerce sobre las mencionadas UTES control conjunto con la/s sociedad/es participante/s, tomando como base estados contables preparados de acuerdo con normas contables profesionales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha expuesto la participación en los activos y pasivos de las UTES: CPC S.A. – TEL 3 S.A. – U.T.E., Distel Proyectos de Energía Consorcio de Cooperación, CRZ Construcciones S.R.L. – TEL 3 S.A. U.T.(1), Proyección Electroluz S.R.L. – U.T.E., TEL 3 S.A. – Acertis S.A. – U.T.E. (2), TEL 3 S.A. – Estructuras S.A. – Item Construcciones S.A. U.T.E. (2), TEL 3 S.A. – Planex S.A. – ZTE Corporation Suc. Argentina U.T.E. y TEL 3 S.A. – Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de Cuyo S.A. (DISTROCUYO S.A.) U.T.E. (2)

Los resultados de las UTES mencionadas han sido expuestos de acuerdo a lo establecido por la RT N° 54 de la FACPCE.

- (1) Liquidadas en el ejercicio 2025
- (2) Liquidadas en el ejercicio 2024

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

**TEL 3 S.A.**

**VII. Información comparativa**

Los saldos al 31 de diciembre de 2025, que se presentan con propósitos comparativos, incluyen ciertos cambios de exposición para adecuar su presentación a los del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

**3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los principales rubros están integrados por los siguientes conceptos:

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
<b>a) Caja y bancos</b>		
Caja y fondo fijo	-	1.584
Bancos	11.103	40.291
	<u>11.103</u>	<u>41.875</u>
<b>b) Cuentas por cobrar a clientes en moneda</b>		
Contratos y obras en curso a facturar	7.827.426	7.179.488
Deudores comunes	5.221.106	7.537.589
Previsión para deudores de dudosa cobrabilidad (Anexo III)	(10.899)	(322.938)
	<u>13.037.633</u>	<u>14.394.139</u>
<b>c) Créditos impositivos</b>		
<b>Corriente</b>		
Impuesto al valor agregado	305.479	194.317
Impuesto a las ganancias	227.880	231.712
Impuesto sobre los ingresos brutos	13.246	697
Previsión para desvalorización del crédito fiscal (Anexo III)	(10.248)	(13.481)
	<u>536.357</u>	<u>413.245</u>
<b>No Corriente</b>		
Activo por impuesto a las ganancias diferido	118.942	29.055
	<u>118.942</u>	<u>29.055</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

**TEL 3 S.A.**

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
<b>d) Créditos en especie</b>		
Seguros pagados por adelantado	23.863	53.219
Diversos	27.981	42.105
	<u><b>51.844</b></u>	<u><b>95.324</b></u>
<b>e) Bienes de cambio</b>		
Materiales	7.387.779	5.361.513
Anticipos a proveedores	2.411.142	3.884.376
Provisión para desvalorización de bienes de cambio (Anexo III)	(2.770)	(3.978)
	<u><b>9.796.151</b></u>	<u><b>9.241.911</b></u>
<b>f) Deudas laborales y previsionales</b>		
Remuneraciones a pagar	258.462	241.325
Provisión para vacaciones	69.605	250.583
Cargas sociales	147.304	159.283
	<u><b>475.371</b></u>	<u><b>651.191</b></u>
<b>g) Deudas fiscales</b>		
<b>Corriente</b>		
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	-	28.792
Retenciones y percepciones a depositar	18.735	32.324
	<u><b>18.735</b></u>	<u><b>61.116</b></u>
<b>h) Préstamos y otros pasivos financieros</b>		
Adelanto en cuenta corriente	-	2.903.780
	<u><b>-</b></u>	<u><b>2.903.780</b></u>
<b>i) Otros pasivos</b>		
Provisión costos por obras	2.798.308	1.616.328
Diversos	17.415	24.937
	<u><b>2.815.723</b></u>	<u><b>1.641.265</b></u>
	<u><b>Ganancia / (Pérdida)</b></u>	<u><b>Ganancia / (Pérdida)</b></u>
	<u><b>2025</b></u>	<u><b>2024</b></u>
<b>j) Resultado por participación en subsidiarias</b>		
Transportadora Mar del Plata S.A.	(112.398)	(51.922)
	<u><b>(112.398)</b></u>	<u><b>(51.922)</b></u>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

**TEL 3 S.A.**

**k) Otros egresos, netos**

Indemnizaciones	(1.358.714)	-
Impuesto a las transacciones financieras	(269.203)	(183.176)
Resultado por venta y desafectación de bienes de uso	(279.115)	(598.944)
Previsión para juicios y reclamos	(794.704)	(214.260)
Impuesrto PAIS	-	(12.593)
Diversos, netos	94.154	15.240
	<u>(2.607.582)</u>	<u>(993.733)</u>

**l) Impuesto a las ganancias diferido**

El detalle de los principales componentes de los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
<b>Activos por impuesto a las ganancias diferido</b>		
Cuentas por cobrar a clientes en moneda	3.815	113.028
Quebrantos impositivos (1)	1.381.589	1.455.298
Ajuste por inflación impositivo diferido	-	2.855
Previsiones	493.551	252.993
Bienes de cambio	-	875
Diversos	30.445	42.191
<b>Pasivos por impuesto a las ganancias diferido</b>		
Bienes de uso	(1.292.430)	(1.838.185)
Bienes de cambio	(498.028)	-
<b>Total activo por impuesto a las ganancias diferido, neto</b>	<u><b>118.942</b></u>	<u><b>29.055</b></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025, los montos del activo por impuesto a las ganancias diferido generado por los quebrantos impositivos acumulados que podrían ser utilizados contra eventuales utilidades impositivas futuras son los siguientes:

<u>Año hasta el cual se puede utilizar</u>	<u>Monto</u>
2026	258.200
2027	93.477
2028	223.360
2029	254.044
2030	552.508
	<u><b>1.381.589</b></u>

El resultado expuesto por impuesto a las ganancias corresponde sólo al efecto del impuesto a las ganancias diferido, dado que la Sociedad ha estimado la existencia de quebranto impositivo.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

## TEL 3 S.A.

El desglose del impuesto a las ganancias es el siguiente:

	<b>Ganancia (Pérdida)</b>	
	<b>31-12-2025</b>	<b>31-12-2024</b>
Variación de las diferencias temporarias	98.800	(322.074)
Diversos	(8.913)	62
<b>Pérdida por impuesto a las ganancias</b>	<b>89.887</b>	<b>(322.012)</b>

#### 4. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a) Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	<b>31-12-2025</b>			
	<b>Créditos en moneda</b>	<b>Otros créditos en moneda</b>	<b>Deudas en moneda</b>	<b>Préstamos</b>
Pecom Servicios Energía S.A.U.	2.723	3.375.000	1.111.643	11.110.616
Molinos Río de la Plata S.A.	-	-	7.398	-
<b>Total</b>	<b>2.723</b>	<b>3.375.000</b>	<b>1.119.041</b>	<b>11.110.616</b>

  

	<b>31-12-2024</b>	
	<b>Créditos en moneda</b>	<b>Deudas en moneda</b>
Transportadora Mar del Plata S.A.	67.432	-
Pecom Servicios Energía S.A.U.	229.805	2.864.111
Molinos Río de la Plata S.A.	-	7.948
<b>Total</b>	<b>297.237</b>	<b>2.872.059</b>

b) Las operaciones con partes relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

	<b>31-12-2025</b>				
	<b>Compra de bienes</b>	<b>Servicios prestados</b>	<b>Servicios recibidos</b>	<b>Intereses financieros</b>	<b>Aporte de capital</b>
Pecom Servicios Energía S.A.U.	(2.750)	245.472	(1.048.161)	(2.353.797)	4.500.000
Molinos Río de la Plata S.A.	-	-	(45.224)	-	-
<b>Total</b>	<b>(2.750)</b>	<b>245.472</b>	<b>(1.093.385)</b>	<b>(2.353.797)</b>	<b>4.500.000</b>

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

**TEL 3 S.A.**

	<b>31-12-2024</b>			
	<u>Compra de bienes</u>	<u>Servicios prestados</u>	<u>Servicios recibidos</u>	<u>Intereses financieros</u>
Pecom Servicios Energía S.A.U.	(435.312)	1.041.821	(2.478.577)	(2.131)
Molinos Río de la Plata S.A.	-	-	(48.344)	-
<b>Total</b>	<u><b>(435.312)</b></u>	<u><b>1.041.821</b></u>	<u><b>(2.526.921)</b></u>	<u><b>(2.131)</b></u>

**5. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA SOCIEDAD CONTROLANTE**

La CNV, a través de las Resoluciones 562/09, 576/10 y 592/11, ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la ley 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para ser incluidas en el citado régimen.

La aplicación de las NIIF resulta obligatoria para nuestra sociedad controlante Pecom Servicios Energía S.A.U., a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024. La información incluida en la presente nota es preparada con el único objetivo de que nuestra sociedad controlante Pecom Servicios Energía S.A.U. pueda elaborar y presentar sus estados financieros en NIIF. Asimismo, la presente información no constituye un estado financiero preparado de acuerdo con NIIF, ni tampoco comprende todas las revelaciones requeridas por NIIF. Por lo tanto, la información presentada no deberá ser considerada como indicativa de la situación financiera y del resultado integral de la Sociedad bajo dicha norma.

De acuerdo con lo requerido, se incluyen las conciliaciones entre patrimonio neto y resultado determinados de acuerdo con normas contables argentinas y determinados de acuerdo con las NIIF.

1. Conciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables argentinas y el determinado de acuerdo con las NIIF al 31 de diciembre de 2025:

<b>Patrimonio Neto según NCA aplicables a la Sociedad</b>	<b>3.514.026</b>
Efectos aplicación NIIF:	
a. Ajuste de bienes de uso	73.606
b. Efectos impositivos	<u>(25.761)</u>
Subtotal ajustes	<u>47.845</u>
<b>Patrimonio Neto según NIIF</b>	<u><b>3.561.871</b></u>

2. Conciliación entre el resultado determinado de acuerdo con normas contables argentinas anteriores y el resultado integral total determinado con las NIIF al 31 de diciembre de 2025:

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

## TEL 3 S.A.

<b>Pérdida según NCA aplicables a la Sociedad</b>	<b>(4.457.114)</b>
Efectos aplicación NIIF:	
a. Ajuste de bienes de uso	93.592
b. Efectos impositivos	(32.756)
Subtotal ajustes	<u>60.836</u>
<b>Total pérdida según NIIF</b>	<b>(4.396.278)</b>
<b>Resultado Integral según NIIF</b>	<b><u>(4.396.278)</u></b>

### Explicaciones de los ajustes

#### a. Ajuste de bienes de uso

En virtud de las normas contables profesionales aplicables hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad valuaba los rodados y maquinarias y equipos siguiendo el modelo de revaluación de bienes de uso, es decir, a su valor razonable. Tal como se describe más detalladamente en la nota 2.1, a partir de la aplicación de la RT 54, la Sociedad ejerció la opción de considerar como costo atribuido de esos bienes, el último importe revaluado a la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2025) y adoptó el modelo de costo previsto en la RT 54 en adelante.

En la aplicación por primera vez de las NIIF, Pecom Servicios Energía S.A.U. había optado por tomar como costo atribuido de los rodados y maquinarias y equipos el valor razonable que surgía de aplicar el modelo de revaluación a la fecha de la transición (1 de enero de 2023) y, en virtud de la NIC 16 (Propiedad, planta y equipo), adoptó el modelo de costo previsto en esa norma en adelante.

El ajuste se genera por la diferencia en el valor de libros de los rodados y maquinarias y equipos y su correspondiente efecto en la depreciación del ejercicio y, en el resultado por venta y desafectación de esos bienes, en caso de existir bajas o desafectaciones en el ejercicio.

## 6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial económica o financiera de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente

TEL 3 S.A.

EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.III)

Cuenta principal	31-12-2025				
	Valores de origen				
	Al inicio del ejercicio	Altas	Disminuciones	Revalúo técnico	Al cierre del ejercicio
Equipos de computación	606.336	-	(33.763)	-	572.573
Rodados	8.724.843	-	(3.353.577)	-	5.371.266
Herramientas y Equipos	4.460.252	-	(28.828)	-	4.431.424
Muebles y útiles	710.016	-	-	-	710.016
Maquinarias	8.918.160	-	(679956)	-	8.238.204
Equipos de tendidos	67.021	-	-	-	67.021
<b>Total al 31-12-2025</b>	<b>23.486.628</b>	-	<b>(4.096.124)</b>	-	<b>19.390.504</b>
<b>Total al 31-12-2024</b>	<b>27.255.075</b>	<b>210.705</b>	<b>(1.973.696)</b>	<b>(2.005.456)</b>	<b>23.486.628</b>

Cuenta principal	31-12-2025				31-12-2024	
	Depreciaciones acumuladas				Neto resultante	Neto resultante
	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Disminuciones	Al cierre del ejercicio		
Equipos de computación	606.086	-	(33.513)	572.573	-	250
Rodados	5.714.308	435.096	(2.462.149)	3.687.255	1.684.011	3.010.535
Herramientas y equipos	4.440.650	7.495	(21.475)	4.426.670	4.754	19.602
Muebles y útiles	434.658	77.173	-	511.831	198.185	275.358
Maquinarias	5.968.328	517.214	(493.480)	5.992.062	2.246.142	2.949.832
Equipos de tendidos	36.794	6.718	-	43.512	23.509	30.227
<b>Total al 31-12-2025</b>	<b>17.200.824</b>	<b>1.043.696</b>	<b>(3.010.617)</b>	<b>15.233.903</b>	<b>4.156.601</b>	
<b>Total al 31-12-2024</b>	<b>17.098.110</b>	<b>1.384.702</b>	<b>(1.281.988)</b>	<b>17.200.824</b>		<b>6.285.804</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente

TEL 3 S.A.

**INVERSIONES FINANCIERAS Y EN SOCIEDADES SUBSIDIARIAS  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.III)

Denominación y emisores	31-12-2025					31-12-2024
	Características de los valores					Valor de libros
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de cuota parte	Valor de libros	
<b>INVERSIONES CORRIENTES:</b>						
Fondos comunes de inversión:	MAX MONEY MARKET Clase B	-	558.567	4,7860	2.673.301	-
	Banco Galicia - FIMA PREMIUM CLASE "B"	-	378	88,5665	33.445	104.796
<b>Total inversiones corrientes</b>					<b>2.706.746</b>	<b>104.796</b>
<b>INVERSIONES NO CORRIENTES:</b>						
Participaciones permanentes en sociedades:						
-	Transportadora Mar del Plata S.A.	Ordinarias	1	30.000	-	126.036
-	Obras Civiles Andinas S.A.	Ordinarias	1	36.480	-	440
<b>Total inversiones no corrientes</b>					<b>126.476</b>	<b>133.209</b>

Denominación y emisores	Actividad principal	Información sobre el emisor				
		Última información contable disponible			31-12-2025	31-12-2024
		Capital social	Pérdida neta del ejercicio	Patrimonio neto	% de participación	% de participación
Transportadora Mar del Plata S.A.	Construcción, mantenimiento y operación de la Interconexión Eléctrica Bahía Blanca - Mar del Plata.	100	(284.807)	319.365	30,00	30,00
Obras Civiles Andinas S.A.	Servicios de construcción, materialización, puesta en marcha y mantenimiento de obras.	100	(624)	1.085	36,47	36,47

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente

TEL 3 S.A.

PREVISIONES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.III)

	31-12-2025			31-12-2024		
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos (3)	Disminución (3)	Utilización	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
<b>DEDUCIDAS DEL ACTIVO</b>						
Previsión para deudores de dudosa cobrabilidad	322.938	-	(262.039) (1)	(50.000)	10.899	322.938
Previsión para desvalorización de bienes de cambio	3.978	-	(1.208)	-	2.770	3.978
Previsión para desvalorización del crédito fiscal	13.481	-	(3.233)	-	10.248	13.481
<b>Totales 31-12-2025</b>	<b>340.397</b>	<b>-</b>	<b>(266.480)</b>	<b>(50.000)</b>	<b>23.917</b>	
<b>Totales 31-12-2024</b>	<b>124.400</b>	<b>373.130</b>	<b>(157.133)</b>	<b>-</b>		<b>340.397</b>
<b>INCLUIDAS EN EL PASIVO</b>						
Previsión para juicios	712.689	794.704 (2)	(106.566)	-	1.400.827	712.689
<b>Total al 31-12-2025</b>	<b>712.689</b>	<b>794.704</b>	<b>(106.566)</b>	<b>-</b>	<b>1.400.827</b>	
<b>Total al 31-12-2024</b>	<b>1.184.820</b>	<b>214.260</b>	<b>(686.391)</b>	<b>-</b>		<b>712.689</b>

(1) Incluye una ganancia neta por 199.686 imputado a "Resultados financieros y por tenencia, netos".

(2) Imputado a "Otros egresos, netos"

(3) Incluye en efecto del RECPAM.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente

TEL 3 S.A.

**COSTOS POR EXPLOTACIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.III)

	<u>31-12-2025</u>	<u>31-12-2024</u>
Existencia al inicio del ejercicio (1)	5.357.535	280.192
Compras del ejercicio	12.089.842	5.936.988
Costos por explotación obras y prestación de servicios (Anexo VI)	10.519.659	13.632.030
Existencias al cierre del ejercicio (1)	<u>(7.385.009)</u>	<u>(5.357.535)</u>
	<u><b>20.582.027</b></u>	<u><b>14.491.675</b></u>

(1) No incluye "Anticipos a proveedores" (Nota 3.e).

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente

TEL 3 S.A.

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.III)

Rubro	31-12-2025			31-12-2024	
	Clase y monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio (1)	Importes en miles de pesos	Importes en miles de pesos
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>Caja y bancos:</b>					
Caja	EUR	-	-	-	1.406
Bancos	USD	-	-	-	28.426
				-	<b>29.832</b>
<b>Cuentas por cobrar a clientes en moneda:</b>					
Comunes	USD	356	1.446	514.776	1.013.874
				<b>514.776</b>	<b>1.013.874</b>
<b>Otras cuentas por cobrar en moneda:</b>					
Diversos	USD	25	1.446	36.150	36.548
				<b>36.150</b>	<b>36.548</b>
<b>Créditos en especie:</b>					
Seguros pagados por adelantado	USD	312	1.446	451.152	48.731
				<b>451.152</b>	<b>48.731</b>
<b>Bienes de cambio:</b>					
Anticipos a proveedores	USD	1.286	1.446	1.859.556	2.672.079
				<b>1.859.556</b>	<b>2.672.079</b>
<b>Total del activo</b>				<b>2.861.634</b>	<b>3.801.064</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>Proveedores de bienes y servicios:</b>					
Comunes	USD	2.285	1.455	3.324.675	5.211.762
	EUR	7	1.713	11.992	-
Partes relacionadas	USD	249	1.455	362.295	21.721
				<b>3.698.962</b>	<b>5.233.483</b>
<b>Anticipos de clientes</b>	USD	3.390	1.455	4.932.450	4.641.577
				<b>4.932.450</b>	<b>4.641.577</b>
<b>Total del pasivo corriente</b>				<b>8.631.412</b>	<b>9.875.060</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>Previsiones</b>	BRL	1.015	377	382.655	202.596
				<b>382.655</b>	<b>202.596</b>
<b>Total del pasivo</b>				<b>9.014.067</b>	<b>10.077.656</b>

(1) Tipo de cambio comprador/vendedor, según corresponda, del Banco de la Nación Argentina al cierre del ejercicio.

USD: Dólares estadounidenses.  
EUR: Euros.  
BRL: Reales.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente

TEL 3 S.A.

**COSTO DE PRODUCCIÓN Y GASTOS POR NATURALEZA  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.III)

<b>Rubros</b>	<b>Costos por explotación de obras y prestación de servicios</b>	<b>Gastos de comercialización</b>	<b>Gastos de administración</b>	<b>Totales 31-12-2025</b>	<b>Totales 31-12-2024</b>
Sueldos y jornales	3.786.611	-	-	3.786.611	3.660.563
Contribuciones sociales	1.239.239	-	-	1.239.239	930.505
Otros costos y gastos del personal	608.807	-	-	608.807	467.507
Subcontratistas de obra	1.564.497	6.303	132.823	1.703.623	2.777.849
Impuestos, tasas y contribuciones	4.616	517.441	33.402	555.459	669.853
Alquileres a terceros	1.011.921	-	27.652	1.039.573	1.314.500
Energía, combustible y lubricantes	68.985	-	-	68.985	377.552
Mantenimiento y reparación	202.571	-	30.795	233.366	486.328
Honorarios y retribuciones por servicios	284.716	175	256.302	541.193	495.463
Seguros	86.061	167	523	86.751	148.549
Depreciación de bienes de uso	895.362	-	148.334	1.043.696	1.384.702
Gastos de viaje y representación	242.311	1.202	1.410	244.923	1.152.367
Gastos de comunicación y sistemas	25.840	6.319	9.508	41.667	189.413
Bancarios	-	267.636	62.583	330.219	579.689
Transportes y carga	378.542	-	-	378.542	205.331
Obrador, herramientas y consumibles	30.490	-	-	30.490	503.477
Diversos	89.090	17.692	16.553	123.335	144.001
<b>Total al 31-12-2025</b>	<b>10.519.659</b>	<b>816.935</b>	<b>719.885</b>	<b>12.056.479</b>	
<b>Total al 31-12-2024</b>	<b>13.632.030</b>	<b>1.160.935</b>	<b>694.684</b>		<b>15.487.649</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente

**TEL 3 S.A.**

**APERTURA POR VENCIMIENTO DE CRÉDITOS, DEUDAS FINANCIERAS Y PASIVOS  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.III)

Plazo	Activo	Pasivo	
	Créditos (1)	Préstamos	Deudas (2)
<b>Sin plazo</b>	546.605	-	7.652.127
Total sin plazo	<b>546.605</b>	-	<b>7.652.127</b>
<b>Con plazo</b>			
<b>Vencido:</b>			
Hasta tres meses	-	-	1.555.194
De tres a nueve meses:	3.541.482	-	79.484
Mayor a doce meses	373.151	-	751.346
Total vencido	<b>3.914.633</b>	-	<b>2.386.024</b>
<b>A vencer:</b>			
Hasta tres meses	9.268.113	-	7.971.614
De tres a seis meses	3.657	11.110.616	-
De seis a nueve meses	3.657	-	-
De nueve a doce meses	28.697	-	-
Mayor a doce meses	3.375.000	-	-
<b>Total a vencer</b>	<b>12.679.124</b>	<b>11.110.616</b>	<b>7.971.614</b>
<b>Total</b>	<b>17.140.362</b>	<b>11.110.616</b>	<b>18.009.765</b>

- (1) No incluye la previsión para deudores de dudosa cobrabilidad, la previsión para desvalorización del crédito fiscal y el activo neto por impuesto a las ganancias diferido.  
(2) Los pasivos excluyen las provisiones.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente

## TEL 3 S.A.

**PARTICIPACIÓN EN UNIONES TRANSITORIAS DE EMPRESAS**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.III)

	<b>CPC S.A. – TEL 3 S.A. UTE</b>	<b>Distel Proyectos de Energía Consortio de Cooperación</b>	<b>CRZ Construcciones S.R.L. - TEL 3 S.A. UTE (2)</b>	<b>Otras (1)</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja y bancos	-	534	-	99	633
Inversiones	-	33.082	-	33.807	66.889
Créditos por ventas y servicios prestados	-	-	-	713	713
Otros créditos	18.054	201.283	-	1.084	220.421
<b>Total del activo corriente</b>	<b>18.054</b>	<b>234.899</b>	<b>-</b>	<b>35.703</b>	<b>288.656</b>
<b>Total del activo</b>	<b>18.054</b>	<b>234.899</b>	<b>-</b>	<b>35.703</b>	<b>288.656</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas por pagar	382	-	-	517	899
Cargas fiscales	10	-	-	73	83
Anticipos de clientes	3.380	-	-	-	3.380
Otros pasivos	9.991	-	-	22.841	32.832
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>13.763</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>23.431</b>	<b>37.194</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>13.763</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>23.431</b>	<b>37.194</b>
<b>Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio</b>	<b>(3.353)</b>	<b>9.710</b>	<b>13.259</b>	<b>4.575</b>	<b>24.191</b>
<b>Participación de TEL 3 S.A.</b>	<b>60%</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>		

(1) Corresponde a las siguientes UTEs: Tel 3 S.A. - Planex S.A. - ZTE Corporation Suc. Argentina UTE (50% participación Tel 3 S.A.); Tel 3 S.A. - Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de Cuyo S.A. (Distrocuyo S.A.) UTE (3) (50% participación Tel 3 S.A.U.); Tel 3 S.A. – ESTRUCTURAS S.A. – ITEM CONSTRUCCIONES S.A.- UTE (3) (33,34% participación Tel 3 S.A.); Tel 3 S.A. - Proyección Electroluz UTE. (50% participación Tel 3 S.A.); Tel 3 S.A. - Acertis S.A - UTE. (3) (64% participación Tel 3 S.A.)

(2) Liquidada en el ejercicio 2025.

(3) Liquidadas en el ejercicio 2024.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 10-03-2026

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 10-03-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F°97  
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

ALEJANDRO LUIS DUGO  
Presidente



Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.A.  
25 de Mayo 487 - C1002ABI  
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644  
Fax: (54-11) 4510-2220  
ey.com

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Directores de

**TEL 3 S.A.:**

Domicilio legal: Bouchard 680 – piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-67992191-2

### **I. Informe sobre la auditoría de los estados contables**

#### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de TEL 3 S.A. (“la Sociedad”), que comprenden los correspondientes estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de esos estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, y los respectivos resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia (“IGJ”), según se indica en el párrafo de la sección “Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables”.

#### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### **Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)**

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

### **Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables**

5. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incorporadas por la IGJ a su marco de información contable, en cuanto no esté presunto de diferente forma en la ley, las disposiciones reglamentarias o resoluciones de la IGJ. Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Dirección es también responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 103.009.631 no siendo la misma exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
10 de marzo de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN  
Socio  
Contador Público U.N.C.P.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de  
**TEL 3 S.A.**  
Bouchard 680-piso12  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores**

#### **Opinión**

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales, acerca de los estados contables de TEL3 S.A., que comprenden los estados individual y consolidado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los efectos de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial individual y consolidada de TEL3 S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo los controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la comisión fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en las normas de sindicatura vigentes, las cuales tienen en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría vigentes. Nuestra responsabilidad de acuerdo con las normas mencionadas se describe más adelante en la sección Responsabilidades de la comisión fiscalizadora con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A, en su carácter de auditores externos, emitiendo su informe con fecha 10 de marzo de 2026, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional, que en su informe manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecida en la Resolución Técnica N 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por las normas vigentes y los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de TEL3 S.A y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de las correspondientes normas profesionales.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonables de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando en caso de corresponder las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista. Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

### **Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoria de los estados contables y la memoria de los administradores**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe con nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las normas de auditoría vigentes siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables empleando normas de auditoría vigentes, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación y además aplicamos los procedimientos de auditoría previstos en dichas normas.

### **Informe sobre otros requerimiento legales y reglamentarios**

1. El inventario se encuentra asentado en el libro Inventarios y Balances.
2. Los Estados Contables adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones establecidas en la Disposición N° DI-2021-63-APN-GRC#CNV de la CNV de fecha 1 de octubre de 2021.
3. Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de TEL3 S.A. asciende a \$103.009.631, no siendo exigible a esa fecha.
4. Con relación al cumplimiento por parte de TEL3 S.A. respecto de la constitución de garantías de los Directores, de conformidad con lo requerido por la legislación vigente, no tenemos observaciones que mencionar al respecto
5. Hemos revisado la Memoria. En relación con dicho documento, hemos revisado la información brindada por la Dirección y manifestamos que nada tenemos que observar en sus aspectos sustanciales en lo que es materia de nuestra competencia.

6. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
7. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Ciudad

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
10 de marzo de 2026

POR COMISION FISCALIZADORA

ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: TEL3 S.A.

CUIT: 30-67992191-2

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$34.035.234.000,00

Intervenida por: Dr. DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Contador Público ( Universidad Nacional del Centro de la Pcia de Buenos Aires )

CPCECABA T° 410 F° 165

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

700546

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
azhbcjrp

